

ADENDA 2

INVITACIÓN PRIVADA A PRESENTAR PROPUESTAS No. FNTIP-076-2017

El FONDO NACIONAL DEL TURISMO, se permite informar a los interesados en el Proceso de Invitación Privada a Presentar Propuestas FNTIP-076-2017, cuyo objeto es ELABORAR EL PLAN MAESTRO DE TURISMO PARA BUENAVENTURA, que de acuerdo con la solicitud realizada por la Gerencia de Competitividad y Apoyo a las Regiones, se modifica los términos de la invitación en lo siguiente:

PRIMERO. Modificar el numeral 2.6. Cronograma del proceso de selección, el cual quedará así:

2.6. Cronograma del proceso de selección.

El desarrollo del presente proceso de selección, se llevará a cabo dentro de los plazos y términos fijados, en el siguiente cronograma, los cuales son términos perentorios y preclusivos:

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	LUGAR
Publicación Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Evaluación Preliminar. (Previo a este informe se solicitarán documentos subsanables)	14 de diciembre de 2017		Enviada a correo electrónico de los invitados Documentos subsanables: Al correo del proceso de contratación: <a href="mailto:aparra@fontur.com.co">aparra@fontur.com.co</a> Horario: 08:00 a.m. – 5:00 p.m.
Observaciones al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Evaluación técnica preliminar No se recibirán observaciones ni aclaraciones con posterioridad a esta fecha.	15 de diciembre de 2017	18 de diciembre de 2017	Al correo del proceso de contratación: <a href="mailto:aparra@fontur.com.co">aparra@fontur.com.co</a> Horario: 08:00 a.m. – 5:00 p.m.
Respuesta a las observaciones presentadas al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación.  Publicación del informe final de evaluación.	21 de diciembre de 2017		Enviada a correo electrónico de los invitados
Selección del contratista	21 de diciembre de 2017		Enviada a correo electrónico de los invitados <a href="http://www.fontur.com.co">www.fontur.com.co</a> <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Suscripción de Contrato	A partir del 21 de diciembre de 2017		Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No. 13 A-24. Piso 6° Torre B, Edificio Museo del Parque. Ciudad de Bogotá D.C.

Dado en Bogotá D.C., el once (11) de diciembre de 2017.

Original Firmado  
PAOLA ALEJANDRA SANTOS VILLANUEVA  
Directora Jurídica  
FONTUR

Proyectó: Alba Rocio Parra Vera